



## COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS PROFESORES CONTRATADOS 2022 , EN EL AMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION DEBERAN ENVIAR SU TITULO O DOCUMENTO CON EL QUE SE REALIZO SU CONTRATO DOCENTE 2022 Y SU CONSTANCIA ONP O AFP ESCANEADO EN ARCHIVO PDF AL SIGUIENTE CORREO [legajocontratados2022@gmail.com](mailto:legajocontratados2022@gmail.com) , CON SU RESPECTIVO NOMBRE.

Base Legal: **Resolución Viceministerial N° 092-2020-MINEDU.**

NOTA: Los documentos deben estar escaneados en PDF peso máximo 2MB .



QUILLABAMBA, MARZO 2022.